

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 15 trimestre en la Administración, y 50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 10 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 28, al Administrador de EL CORREO

Mision terminada

Acomodadas nos parecen a la realidad las reflexiones de los telegramas de París que dan cuenta del resultado de las negociaciones de la paz entre España y los Estados Unidos.

El calvario de nuestros representantes ha debido ser duro, tanto más digno de estimación, cuanto que han tenido que devorar en silencio muchas amarguras ante el noble propósito de obtener todas las ventajas posibles en obsequio de España.

Siempre el vencedor abusó de su victoria, y ante este hecho brutal y constante no nos sentimos con alientos para grandes protestas y declamaciones, que por otra parte solo inspirarían desdén a nuestros enemigos e indiferencia a los que nos miran con prevención. Pero con ser todo esto exacto y haberse repetido en París lo que ya ha prevalecido en otros casos semejantes, las formas, sin embargo, han sido tan crudas, que a la desgracia de la derrota se ha unido el sarcasmo del vencedor.

Una vez más la fuerza se ha impuesto a toda consideración de equidad y de derecho, y los que con sus consejos o con su influencia podían haber intervenido, han seguido cruzados de brazos, deplorando uno lo ocurrido, alegrándose otros del suceso; pero congradando, al cabo, todos el despojo.

En estas circunstancias, ¿qué podía hacer el Gobierno de España, qué podía hacer el Sr. Montero Ríos, qué podían hacer sus dignos compañeros de comisión más que lo que han hecho?

Defender con celo, con inteligencia, con dignidad los intereses de España; llegar a esta defensa hasta los últimos límites, y sucumbir en último término ante fuerza irresistible.

A última hora aparecían en discusión una porción de pretensiones que nos parecía cuerdo haber desglosado del convenio; mejor dicho, no haberlas admitido entre las cláusulas pactadas; lo cual no quiere decir que en otras circunstancias no puedan ser estudiadas por ambos gobiernos.

El porvenir dirá ahora cómo España pueda repararse del quebranto sufrido.

Si los españoles, en vez de seguir por caminos de improvisación y de desorden administrativo, aprecian cuán dañosos son estos derroteros; si reconocen cuánto les pueden perjudicar nuevas conmociones interiores; si aprendemos todos con los desengaños, y consagramos la energía necesaria a restañar las heridas abiertas, con amor al trabajo, con cordura y con perseverancia, podremos todavía ser un país rico, próspero y respetado.

El gobernador civil de Teruel ha ordenado la concentración de la Guardia civil por líneas.

El puesto de Cantaveja ha sido aumentado y contará en lo sucesivo con 40 individuos de la benemérita.

En Valderrobles, villa que dista de la capital 155 kilómetros, y en donde D. Carlos tiene, como en Cantaveja, muchos partidarios, es esperada una compañía del regimiento de infantería de Gerona, que salió de Zaragoza con objeto de acantonarse en dicha villa y vigilar el Bajo Aragón.

Madrid 6 Diciembre 1898.—Han formado la Sala los Sres. Martínez del Campo, presidente; Alvarez, Hernández, Viada, Barneuve, Roldán y Gonzalo de Córdova.

El dictamen fiscal propuso que se denegara la pretensión de los representantes de las minorías parlamentarias, por no ser parte en la causa y porque la competencia del Supremo para conocer de los procedimientos contra diputados y senadores no está atribuida al Tribunal por la ley que habrá de regularla, determinando los casos y la forma según el art. 47 de la Constitución.

Según los últimos telegramas de los capitanes generales, reina completa tranquilidad en todas las provincias.

No obstante, el señor ministro de la Guerra, teniendo en cuenta que los cuatro batallones expedicionarios que existen en Andalucía no tienen ninguna aplicación en dicha región, abraza el pensamiento de que pasen al Norte las expresadas unidades.

Estas marcharán, según noticias, a últimos de esta quincena o en los primeros días de la próxima.

Nuestro representante en Bruselas ha comunicado que de las averiguaciones practicadas en las fábricas de armas de aquel país resulta que no ha salido expedición alguna que vaya a ser destinada para los carlistas.

Ayer salieron fuerzas de Vitoria, y mañana salen más al interior de dicha provincia, en previsión de cualquier algarada carlista.

Este movimiento de tropas obedece, según parece, a un plan de dominio del país vasco-navarro, en el cual tomarán parte las fuerzas que guarnecen todas las plazas del Norte.

LOS CARLISTAS

El gobernador civil de Teruel ha ordenado la concentración de la Guardia civil por líneas.

El puesto de Cantaveja ha sido aumentado y contará en lo sucesivo con 40 individuos de la benemérita.

En Valderrobles, villa que dista de la capital 155 kilómetros, y en donde D. Carlos tiene, como en Cantaveja, muchos partidarios, es esperada una compañía del regimiento de infantería de Gerona, que salió de Zaragoza con objeto de acantonarse en dicha villa y vigilar el Bajo Aragón.

El gobernador civil de Teruel ha ordenado la concentración de la Guardia civil por líneas.

El puesto de Cantaveja ha sido aumentado y contará en lo sucesivo con 40 individuos de la benemérita.

En Valderrobles, villa que dista de la capital 155 kilómetros, y en donde D. Carlos tiene, como en Cantaveja, muchos partidarios, es esperada una compañía del regimiento de infantería de Gerona, que salió de Zaragoza con objeto de acantonarse en dicha villa y vigilar el Bajo Aragón.

El gobernador civil de Teruel ha ordenado la concentración de la Guardia civil por líneas.

El puesto de Cantaveja ha sido aumentado y contará en lo sucesivo con 40 individuos de la benemérita.

En Valderrobles, villa que dista de la capital 155 kilómetros, y en donde D. Carlos tiene, como en Cantaveja, muchos partidarios, es esperada una compañía del regimiento de infantería de Gerona, que salió de Zaragoza con objeto de acantonarse en dicha villa y vigilar el Bajo Aragón.

DECLARACIONES DEL Sr. Romero Robledo

Hoy publica «El Liberal» extensas e importantes declaraciones del Sr. Romero Robledo; declaraciones que bien leídas no contradicen, en lo esencial, lo ya adelantado por el general Weyler.

Desmiente en primer término las versiones que se han publicado estos días sobre su entrevista con S. M. la Reina, y dice luego lo siguiente:

«Me inspira el bien público, no me interesan las personas. No he de ser ministro, ni presidente de las Cortes, como gratuitamente se supone. Así, que ha de ser total y absolutamente desinteresado el apoyo que preste al Gobierno que con mis ideas coincide.

Los partidos gobernantes, históricos, del régimen actual, disueltos están. No hay partidos, hay «grupos» conservadores o liberales. La única ventaja que tienen estos últimos sobre los primeros, aun enemigo de su disolución, del atomismo a que han llegado, es que todavía les vive su jefe.

Lo que me interesa, no es cómo se desvanecerán estos Gobiernos y partidos que duran, pero no viven, sino cómo se formarán y cómo nos regirán los partidos y los Gobiernos «futuros». Y por éstos entiendo Gobiernos de «alianzas», de concertos, en que entren elementos en que el ideal sea homogéneo y solo las procedencias heterogéneas.

Se ocupa después de las actuales Cortes, y dice lo siguiente:

«La actual representación en Cortes no puede continuar. Fué llamada para mantener la integridad nacional, para organizar nuestra defensa, para impedir la ruina y pérdida de nuestro imperio colonial. Rotó la integridad nacional, inútil ó mal preparada la defensa, en poder de los yankees todos nuestros dominios de Ultramar, como van a responder estas Cortes al fin para que fueron elegidas?

Los fines son nuevos, y nuevas deben ser las Cortes. En adelante, el país, por órgano de su representación en Cortes, tiene que ocuparse de la angustiosa situación de la patria, de la crisis tremenda de nuestra Hacienda, de la reconstitución en todos los órdenes de la administración y de la política, de los remedios que hayan de aplicarse para resucitar a España. ¿Cómo intentar siquiera tamaña empresa, sin consultar antes al pueblo, sin saber lo que quiere y lo que piensa?

Fuerza es disolver las Cortes; pero el señor Sagasta no puede obtener el decreto de disolución, porque tiene mayoría en las Cortes, y los conservadores tampoco, porque no son más que un grupo y nunca un partido.

Pensemos que la libertad que todos amamos, la libertad de que viene disfrutando esta sociedad, está amenazada por el carlismo. Cierta que la libertad sufre un quebranto en la opinión; pero solo en la forma y por los vicios de los organismos en que ha encarnado toda la civilización moderna. Esos principios están a salvo y no pueden perder, porque si perdieran, con ellos desaparecería la sociedad entera.

La situación que disuelve las Cortes tiene

que inspire y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el sentimiento liberal y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor a las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

Fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarian a prestar su concurso y su apoyo a la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se les llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la sustancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágalala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso.

Tal y como son nuestros hombres y nuestros partidos políticos, tal y como es la organización de los elementos y clases gobernantes, entre las cuales incluyo lo mismo a los que ejercen el poder que a los que aspiran a ejercerlo, la sociedad política vale más que los que han permanecido callados y alejados de la gestión de los intereses públicos y salen a la superficie, gritando contra los que gobiernaron, a la hora de la ruina y del desastre. Estos quieren, como si fuera posible, que los hombres y los partidos políticos desaparezcán para que les dejen todo el campo libre y todos los puestos vacantes, donde saciar los hasta ahora contenidos apetitos. Díjérase que son como los gusanos, que aparecen en un cuerpo a la hora de su descomposición cadavérica.

En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que a la Revolución de Septiembre alcanzan—y saldré de ellas oportunamente a prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

Para mí hay tres verdades evidentes:

- 1.ª No existen los antiguos partidos de la Restauración y de la Regencia.
- 2.ª No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—a más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.
- 3.ª No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos, que dejaron de existir.

Sobre estos tres puntos, con profundo y sincero convencimiento profesados, ha de descansar la seguridad de las instituciones vigentes, la esperanza de remedio para los desastres nacionales que nos afligen y el porvenir de la nación, si tiene amor a los derechos conquistados en sangrientas guerras civiles por nuestros ilustres antecesores.»

que inspire y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el sentimiento liberal y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor a las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

Fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarian a prestar su concurso y su apoyo a la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se les llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la sustancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágalala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso.

Tal y como son nuestros hombres y nuestros partidos políticos, tal y como es la organización de los elementos y clases gobernantes, entre las cuales incluyo lo mismo a los que ejercen el poder que a los que aspiran a ejercerlo, la sociedad política vale más que los que han permanecido callados y alejados de la gestión de los intereses públicos y salen a la superficie, gritando contra los que gobiernaron, a la hora de la ruina y del desastre. Estos quieren, como si fuera posible, que los hombres y los partidos políticos desaparezcán para que les dejen todo el campo libre y todos los puestos vacantes, donde saciar los hasta ahora contenidos apetitos. Díjérase que son como los gusanos, que aparecen en un cuerpo a la hora de su descomposición cadavérica.

En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que a la Revolución de Septiembre alcanzan—y saldré de ellas oportunamente a prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

Para mí hay tres verdades evidentes:

- 1.ª No existen los antiguos partidos de la Restauración y de la Regencia.
- 2.ª No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—a más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.
- 3.ª No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos, que dejaron de existir.

Sobre estos tres puntos, con profundo y sincero convencimiento profesados, ha de descansar la seguridad de las instituciones vigentes, la esperanza de remedio para los desastres nacionales que nos afligen y el porvenir de la nación, si tiene amor a los derechos conquistados en sangrientas guerras civiles por nuestros ilustres antecesores.»

que inspire y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el sentimiento liberal y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor a las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

Fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarian a prestar su concurso y su apoyo a la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se les llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la sustancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágalala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso.

Tal y como son nuestros hombres y nuestros partidos políticos, tal y como es la organización de los elementos y clases gobernantes, entre las cuales incluyo lo mismo a los que ejercen el poder que a los que aspiran a ejercerlo, la sociedad política vale más que los que han permanecido callados y alejados de la gestión de los intereses públicos y salen a la superficie, gritando contra los que gobiernaron, a la hora de la ruina y del desastre. Estos quieren, como si fuera posible, que los hombres y los partidos políticos desaparezcán para que les dejen todo el campo libre y todos los puestos vacantes, donde saciar los hasta ahora contenidos apetitos. Díjérase que son como los gusanos, que aparecen en un cuerpo a la hora de su descomposición cadavérica.

En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que a la Revolución de Septiembre alcanzan—y saldré de ellas oportunamente a prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

Para mí hay tres verdades evidentes:

- 1.ª No existen los antiguos partidos de la Restauración y de la Regencia.
- 2.ª No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—a más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.
- 3.ª No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos, que dejaron de existir.

Sobre estos tres puntos, con profundo y sincero convencimiento profesados, ha de descansar la seguridad de las instituciones vigentes, la esperanza de remedio para los desastres nacionales que nos afligen y el porvenir de la nación, si tiene amor a los derechos conquistados en sangrientas guerras civiles por nuestros ilustres antecesores.»

que inspire y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el sentimiento liberal y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor a las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

Fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarian a prestar su concurso y su apoyo a la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se les llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la sustancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágalala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso.

Tal y como son nuestros hombres y nuestros partidos políticos, tal y como es la organización de los elementos y clases gobernantes, entre las cuales incluyo lo mismo a los que ejercen el poder que a los que aspiran a ejercerlo, la sociedad política vale más que los que han permanecido callados y alejados de la gestión de los intereses públicos y salen a la superficie, gritando contra los que gobiernaron, a la hora de la ruina y del desastre. Estos quieren, como si fuera posible, que los hombres y los partidos políticos desaparezcán para que les dejen todo el campo libre y todos los puestos vacantes, donde saciar los hasta ahora contenidos apetitos. Díjérase que son como los gusanos, que aparecen en un cuerpo a la hora de su descomposición cadavérica.

En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que a la Revolución de Septiembre alcanzan—y saldré de ellas oportunamente a prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

Para mí hay tres verdades evidentes:

- 1.ª No existen los antiguos partidos de la Restauración y de la Regencia.
- 2.ª No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—a más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.
- 3.ª No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos, que dejaron de existir.

Sobre estos tres puntos, con profundo y sincero convencimiento profesados, ha de descansar la seguridad de las instituciones vigentes, la esperanza de remedio para los desastres nacionales que nos afligen y el porvenir de la nación, si tiene amor a los derechos conquistados en sangrientas guerras civiles por nuestros ilustres antecesores.»

que inspire y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el sentimiento liberal y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor a las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

Fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarian a prestar su concurso y su apoyo a la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se les llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la sustancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágalala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso.

Tal y como son nuestros hombres y nuestros partidos políticos, tal y como es la organización de los elementos y clases gobernantes, entre las cuales incluyo lo mismo a los que ejercen el poder que a los que aspiran a ejercerlo, la sociedad política vale más que los que han permanecido callados y alejados de la gestión de los intereses públicos y salen a la superficie, gritando contra los que gobiernaron, a la hora de la ruina y del desastre. Estos quieren, como si fuera posible, que los hombres y los partidos políticos desaparezcán para que les dejen todo el campo libre y todos los puestos vacantes, donde saciar los hasta ahora contenidos apetitos. Díjérase que son como los gusanos, que aparecen en un cuerpo a la hora de su descomposición cadavérica.

En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que a la Revolución de Septiembre alcanzan—y saldré de ellas oportunamente a prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

Para mí hay tres verdades evidentes:

- 1.ª No existen los antiguos partidos de la Restauración y de la Regencia.
- 2.ª No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—a más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.
- 3.ª No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos, que dejaron de existir.

Sobre estos tres puntos, con profundo y sincero convencimiento profesados, ha de descansar la seguridad de las instituciones vigentes, la esperanza de remedio para los desastres nacionales que nos afligen y el porvenir de la nación, si tiene amor a los derechos conquistados en sangrientas guerras civiles por nuestros ilustres antecesores.»

que inspire y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el sentimiento liberal y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor a las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

Fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarian a prestar su concurso y su apoyo a la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se les llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la sustancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágalala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso.

Tal y como son nuestros hombres y nuestros partidos políticos, tal y como es la organización de los elementos y clases gobernantes, entre las cuales incluyo lo mismo a los que ejercen el poder que a los que aspiran a ejercerlo, la sociedad política vale más que los que han permanecido callados y alejados de la gestión de los intereses públicos y salen a la superficie, gritando contra los que gobiernaron, a la hora de la ruina y del desastre. Estos quieren, como si fuera posible, que los hombres y los partidos políticos desaparezcán para que les dejen todo el campo libre y todos los puestos vacantes, donde saciar los hasta ahora contenidos apetitos. Díjérase que son como los gusanos, que aparecen en un cuerpo a la hora de su descomposición cadavérica.

En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que a la Revolución de Septiembre alcanzan—y saldré de ellas oportunamente a prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

Para mí hay tres verdades evidentes:

- 1.ª No existen los antiguos partidos de la Restauración y de la Regencia.
- 2.ª No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—a más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.
- 3.ª No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos, que dejaron de existir.

Sobre estos tres puntos, con profundo y sincero convencimiento profesados, ha de descansar la seguridad de las instituciones vigentes, la esperanza de remedio para los desastres nacionales que nos afligen y el porvenir de la nación, si tiene amor a los derechos conquistados en sangrientas guerras civiles por nuestros ilustres antecesores.»

que inspire y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el sentimiento liberal y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor a las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

Fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarian a prestar su concurso y su apoyo a la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se les llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la sustancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágalala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso.

Tal y como son nuestros hombres y nuestros partidos políticos, tal y como es la organización de los elementos y clases gobernantes, entre las cuales incluyo lo mismo a los que ejercen el poder que a los que aspiran a ejercerlo, la sociedad política vale más que los que han permanecido callados y alejados de la gestión de los intereses públicos y salen a la superficie, gritando contra los que gobiernaron, a la hora de la ruina y del desastre. Estos quieren, como si fuera posible, que los hombres y los partidos políticos desaparezcán para que les dejen todo el campo libre y todos los puestos vacantes, donde saciar los hasta ahora contenidos apetitos. Díjérase que son como los gusanos, que aparecen en un cuerpo a la hora de su descomposición cadavérica.

En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que a la Revolución de Septiembre alcanzan—y saldré de ellas oportunamente a prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

Para mí hay tres verdades evidentes:

- 1.ª No existen los antiguos partidos de la Restauración y de la Regencia.
- 2.ª No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—a más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.
- 3.ª No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos, que dejaron de existir.

Sobre estos tres puntos, con profundo y sincero convencimiento profesados, ha de descansar la seguridad de las instituciones vigentes, la esperanza de remedio para los desastres nacionales que nos afligen y el porvenir de la nación, si tiene amor a los derechos conquistados en sangrientas guerras civiles por nuestros ilustres antecesores.»

que inspire y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el sentimiento liberal y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor a las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

Fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarian a prestar su concurso y su apoyo a la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se les llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la sustancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágalala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso.

Tal y como son nuestros hombres y nuestros partidos políticos, tal y como es la organización de los elementos y clases gobernantes, entre las cuales incluyo lo mismo a los que ejercen el poder que a los que aspiran a ejercerlo, la sociedad política vale más que los que han permanecido callados y alejados de la gestión de los intereses públicos y salen a la superficie, gritando contra los que gobiernaron, a la hora de la ruina y del desastre. Estos quieren, como si fuera posible, que los hombres y los partidos políticos desaparezcán para que les dejen todo el campo libre y todos los puestos vacantes, donde saciar los hasta ahora contenidos apetitos. Díjérase que son como los gusanos, que aparecen en un cuerpo a la hora de su descomposición cadavérica.

En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que a la Revolución de Septiembre alcanzan—y saldré de ellas oportunamente a prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

Para mí hay tres verdades evidentes:

- 1.ª No existen los antiguos partidos de la Restauración y de la Regencia.
- 2.ª No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—a más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.
- 3.ª No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos, que dejaron de existir.

Sobre estos tres puntos, con profundo y sincero convencimiento profesados, ha de descansar la seguridad de las instituciones vigentes, la esperanza de remedio para los desastres nacionales que nos afligen y el porvenir de la nación, si tiene amor a los derechos conquistados en sangrientas guerras civiles por nuestros ilustres antecesores.»

que inspire y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el sentimiento liberal y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor a las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

Fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarian a prestar su concurso y su apoyo a la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se les llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la sustancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágalala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso.

Tal y como son nuestros hombres y nuestros partidos políticos, tal y como es la organización de los elementos y clases gobernantes, entre las cuales incluyo lo mismo a los que ejercen el poder que a los que aspiran a ejercerlo, la sociedad política vale más que los que han permanecido callados y alejados de la gestión de los intereses públicos y salen a la superficie, gritando contra los que gobiernaron, a la hora de la ruina y del desastre. Estos quieren, como si fuera posible, que los hombres y los partidos políticos desaparezcán para que les dejen todo el campo libre y todos los puestos vacantes, donde saciar los hasta ahora contenidos apetitos. Díjérase que son como los gusanos, que aparecen en un cuerpo a la hora de su descomposición cadavérica.

En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que a la Revolución de Septiembre alcanzan—y saldré de ellas oportunamente a prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

Para mí hay tres verdades evidentes:

- 1.ª No existen los antiguos partidos de la Restauración y de la Regencia.
- 2.ª No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—a más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.
- 3.ª No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos, que dejaron de existir.

Sobre estos tres puntos, con profundo y sincero convencimiento profesados, ha de descansar la seguridad de las instituciones vigentes, la esperanza de remedio para los desastres nacionales que nos afligen y el porvenir de la nación, si tiene amor a los derechos conquistados en sangrientas guerras civiles por nuestros ilustres antecesores.»

que inspire y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el sentimiento liberal y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor a las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

Fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarian a prestar su concurso y su apoyo a la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se les llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la sustancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágalala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso.

Tal y como son nuestros hombres y nuestros partidos políticos, tal y como es la organización de los elementos y clases gobernantes, entre las cuales incluyo lo mismo a los que ejercen el poder que a los que aspiran a ejercerlo, la sociedad política vale más que los que han permanecido callados y alejados de la gestión de los intereses públicos y salen a la superficie, gritando contra los que gobiernaron, a la hora de la ruina y del desastre. Estos quieren, como si fuera posible, que los hombres y los partidos políticos desaparezcán para que les dejen todo el campo libre y todos los puestos vacantes, donde saciar los hasta ahora contenidos apetitos. Díjérase que son como los gusanos, que aparecen en un cuerpo a la hora de su descomposición cadavérica.

En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que a la Revolución de Septiembre alcanzan—y saldré de ellas oportunamente a prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

Para mí hay tres verdades evidentes:

- 1.ª No existen los antiguos partidos de la Restauración y de la Regencia.
- 2.ª No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—a más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.
- 3.ª No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos, que dejaron de existir.

Sobre estos tres puntos, con profundo y sincero convencimiento profesados, ha de descansar la seguridad de las instituciones vigentes, la esperanza de remedio para los desastres nacionales que nos afligen y el porvenir de la nación, si tiene amor a los derechos conquistados en sangrientas guerras civiles por nuestros ilustres antecesores.»

Las conferencias DE PARÍS

La sesión de ayer.—El tratado de paz.

París 8.—La comisión hispano-americana en su sesión de esta tarde ha terminado la elaboración del tratado de paz, el cual comprende doce artículos.

El tratado contendrá catorce o quince artículos con arreglo a la numeración definitiva acordada.

Los primeros son relativos a la cesión de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, así como a las consecuencias de esta cesión, bajo los puntos de vista político y administrativo, entrega de los archivos y gobierno de las provincias y Ayuntamientos.

Los artículos siguientes determinan la situación personal de los españoles que continúan residiendo en las islas cedidas y las de los indígenas que opten por la nacionalidad española, así como las cuestiones relacionadas con la propiedad privada, ya individual, ya colectiva.

Las propiedades de las comunidades religiosas serán sometidas al derecho común.

Un artículo especial consagrará el procedimiento que haya de adoptarse para los procesos a instancia de parte.

Un artículo relativo al régimen comercial que habrá de ponerse en vigor en las islas cedidas, estipula que solamente de las Filipinas satisfarán las mercancías españolas iguales derechos que las americanas.

Los americanos se niegan a reconocer las sumas depositadas en el Banco oficial de Cuba, ya como fianzas prestadas por los empleados públicos, ya como consignaciones judiciales, ya por los contratistas de Obras públicas, en garantía del cumplimiento de sus compromisos.

Protesta del Sr. Montero Ríos

La sesión ha terminado con la protesta leída por el Sr. Montero Ríos, declarando que los comisarios españoles se ven obligados a ceder ante la fuerza; pero protestan ante la conciencia internacional contra los abusos que lesionan su derecho y de que son víctimas. Esta protesta enumera diferentes puntos esenciales en este orden de ideas, y los americanos la han rechazado categóricamente.

El Sr. Ojeda y Mr. Moore han quedado encargados de redactar definitivamente el tratado, que será firmado el sábado ó el lunes de la semana próxima.

Detalles complementarios.

Nada se establece en el tratado acerca de la deuda de Cuba.

Los americanos fijan en 20 millones de

dollars la indemnización por la cesión del Archipiélago filipino.

Las mercancías españolas tendrán durante diez años el mismo trato que las mercancías americanas en Filipinas. Sin embargo, las mercancías españolas serán sometidas a los derechos fijados por convenciones que habrán de negociarse anteriormente.

Se establece un plazo de seis meses para la ratificación del tratado de paz por los Parlamentos de ambos países.

Los españoles terminaron así la protesta anteriormente telegrafiada:

Lo del «Maine»

«A pesar de las concesiones que fuimos obligados a hacer, se nos inflama el ultraje dirigido por Mac-Kinley a España en su Mensaje último a las Cámaras americanas. Protestamos de nuevo solemnemente contra la acusación que en ese Mensaje se hace sobre nosotros con respecto a la explosión del «Maine».

Tenemos el pesar de formular por segunda vez la proposición encaminada a someter a una comisión internacional, compuesta de ingleses, franceses y alemanes, la cuestión, a fin de saber sobre quién deben pesar las responsabilidades de aquella catástrofe.»

Los americanos rechazaron esta proposición de los españoles, como habían rechazado la idéntica de antea.—Fabra.

Las Carolinas

Según informes del corresponsal de «El Imparcial», en cuanto se abrió la sesión de ayer, los norte-americanos formularon nuevamente su petición de que ceda España a los Estados Unidos una de las islas Carolinas y de que sea permitida la propaganda de los pastores evangélicos en el archipiélago.

Por cortésia, el Sr. Montero Ríos accedió a que se presentaran las proposiciones y que las apoyasen los yankees; pero advirtiendo que su aceptación habría de depender de otras proposiciones que conocía la comisión norte-americana, y cuya aceptación estaba pendiente aún.

El presidente de la comisión española declaró que esperaba conocer la resolución de los comisionados yankees sobre esas cuestiones, para aceptar ó no la demanda relativa a las Carolinas.

Los comisionados yankees expusieron con gran amplitud los motivos en que apoyan las mencionadas peticiones.

Proposiciones españolas

Cuando terminaron, el Sr. Montero preguntó cuál era la determinación definitiva respecto de las proposiciones españolas que quedaron pendientes de resolución en la sesión del martes.

De esas proposiciones exceptuó el diplomático español la relativa

en 1897 se elevó la cifra á 38.536.642 kilogramos. Contando, según cálculo prudencial, 20 huevos por kilogramo, los parisenses han devorado en 1897 nada menos que 530.572.340 huevos. Son llevados estos huevos de Picardía, Normandía, Turana, Borgoña y Auvernia, mandando también considerable cantidad el Mediodía. El consumo crece anualmente, y como natural consecuencia, aumenta el precio de venta.

En 1894 vendíanse los huevos á 48 francos el millar en 1894 á 48 francos; en 1893, gran alza, á 81 francos, y en la actualidad, los de primera clase, de los que se cuentan 15 por kilogramo, de 105 á 120 francos el millar; los medianos, 19 en kilogramo, de 71 á 95 francos, y los pequeños, 22 en kilogramo, de 64 á 71 francos el millar. Es evidente que la población aumenta, pero el consumo crece en mayor proporción, puesto que en un año ha dado un salto de 10 millones de kilogramos, comprándose por lo tanto 200 millones más de huevos. ¿A qué causa obedece que despachemos una cantidad tal de huevos?

Con Noviembre caen las hojas de los árboles, y diariamente son recogidas en enormes cestos las que se desprenden de los jardines y squares y en los paseos de la capital, cosecha destinada casi toda á los jardineros de la Villa, que consumen más de 600 toneladas. Las hojas de los plátanos, árboles de los que solamente los que crecen en el Jardín de las Tullerías proporcionan sobre 120 toneladas; son tenidas en grande estima para dar calor á plantas y para lechos de arbustos delicados.

La fiesta de la Concepción

Ayer se verificó en la iglesia de San Francisco el Grande la solemne fiesta religiosa de la Concepción. El templo, iluminado espléndidamente, estaba completamente lleno de fieles, de ese público que no perdona ocasión de admirar la elocuentísima palabra del Sr. Calpena.

El eminente orador sagrado pronunció ayer una oración hermosa, en que consignó probar el dogma de la Immaculada con profundos argumentos filosóficos, desarrollados con la galanura de palabra que le es peculiar.

La misa de Mancinelli fué brillantemente interpretada por una orquesta compuesta de voces é instrumentos del teatro Real, dirigida por el maestro Mateos.

EL PUERTO DE BARCELONA

Dice un periódico de la capital del Principado:

«Los últimos temporales han venido á demostrar, de una manera que no deja lugar á duda de ninguna clase, que el puerto de Barcelona, el primer puerto comercial de España, á pesar de su importancia y del dinero que cuesta, ni es seguro para los buques en el anclaje, ni tan siquiera cuenta con medianas condiciones de seguridad. Resulta un puerto verdaderamente imposible, no ya para la segunda capital de España, sino para cualquier población de cuarto ó quinto orden. Y esto, no solamente es bochornoso para la ciudad, sino perjudicial en alto grado para los intereses comerciales y marítimos en particular, y en general para todos.»

Apenas se inicia un temporal algo violento en estas aguas, se ponen de manifiesto las deficiencias grandísimas de este puerto. Las embarcaciones de todas clases, hasta las ancladas en la dársena interior, se ven obligadas inmediatamente á reforzar sus amarras. Esta medida, de precaución en otros puertos, es en el nuestro de verdadera necesidad, tanto que, si no fuera por su adopción, bastaría el más ligero temporal para motivar averías, siniestros y desgracias. Aun con doble amarras y todo, cuando el temporal recrudescere algo, la situación de los buques notados se hace muy crítica, llegando á ser verdaderamente grave si la tempestad arrecia. En casos así las doble amarras resultan insuficientes, y las embarcaciones menores, y aun las de gran tonelaje, quedan á merced de la gran marea que producen los vientos en este desdichado puerto.»

EL DIRECTOR DEL "HERALDO,"

Ayer reproducimos con mucho gusto, tomándola de «El Imparcial», la noticia de que no era cierto que por un ex-ministro liberal se hubiese pedido el cumplimiento de una sentencia dictada contra el director del «Heraldo», Sr. Suarez de Figueroa, en causa seguida hace diez años.

Pero es el caso que anoche rectificó el «Heraldo» la anterior noticia en los siguientes términos:

«Sobre este asunto, lo único cierto es que, en nombre y representación de D. German Gamazo, presentó el procurador D. Fidel Serrano Perez, en 17 de Noviembre último, al juzgado de Buenavista un escrito, cuyos principales extremos, que nos dispensan de todo comentario, han adquirido publicidad, siendo comentados en círculos políticos y en la prensa.»

El Sr. Gamazo duda que se haya cumplido la sentencia contra el Sr. Figueroa, y pide á la autoridad gubernativa que si en su día no se adoptaron las determinaciones oportunas, se desvanezcan ahora las dudas del recurrente, terminando con esta réplica, transmitida al gobernador civil:

Suplico al juzgado que, teniendo por presentado este escrito, se sirva mandar que se dirija atento oficio al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, interesándole que manifieste las determinaciones que por aquella autoridad se hayan adoptado desde 8 de Enero de 1891, á fin de prohibir á D. Augusto Suarez de Figueroa la estancia en esta capital, los resultados obtenidos por aquélla determinaciones y el punto donde el penado termina su residencia durante el tiempo de la condena, si es que llegó á extinguirla.

Madrid 17 de Noviembre de 1898.—Doctor M. Cermeño

Ayer llegó á Madrid el director del «Heraldo», Sr. Suarez de Figueroa, quien, según dice el colega, pensaba prolongar su estancia en Zaragoza, antes de conocer el incidente que antes nos referimos.

Mucho celebráramos que este asunto tenga, como esperamos, una solución satisfactoria.

La muerte de Ganivet

Está ya comprobado que este distinguido escritor se suicidó arrojándose á un río. Quince días antes de su muerte se apreciaron en él síntomas de perturbación mental, en tales términos, que el consil alemán en Riga, compañero y amigo íntimo de Ganivet, dio cuenta de su estado á la embajada de España en San Petersburgo.

Padeció manía persecutoria. Decía que lo asesinaban 8.000 áspides, y su preocupación iba en aumento de día en día.

Los progresos que hacia la enfermedad fueron tan rápidos, que en la embajada de San Petersburgo se recuerda que poco tiempo antes de su muerte había enviado Ganivet comunicaciones y documentos en perfecto acuerdo con las negociaciones entre el consulado de Riga y la embajada de Rusia.

Tan pronto recibió la denuncia del consil alemán en Riga acerca del estado de Ganivet, nuestro embajador en Rusia llamó á éste á su presencia pretextando un servicio para poder examinarlo, pero Ganivet no llegó á trasladarse á San Petersburgo.

El general Blanco

El Gobierno y la Compañía Trasatlántica descomocen el puerto donde desembarcará el general Blanco, que viene á bordo del vapor «Villaverde». Se supone que este vapor llegará á las costas de la Península hacia el 12. El general Bernal regresa en el mismo trasatlántico.

En Barcelona se tienen preparadas habitaciones para el general Blanco, suponiendo que desembarcará en aquel puerto.

El Sr. Paraiso

El Sr. Paraiso, presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, ha sido observado con una bacqueta por el doctor Esquerdo, el capitán Casero y otros significados republicanos.

El Sr. Paraiso, retirando una vez más su adhesión á los ideales republicanos, manifestó que al ir á Palacio á entregar á su majestad el Mansejo con las conclusiones acordadas en la Asamblea de las Cámaras celebrada en Zaragoza, había antepuesto su patriotismo á la política democrática heredada del Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Paraiso visitó ayer al Sr. Castelar, quien prometió hacer su anunciada visita á Zaragoza.

LA REPATRIACION

En Bilbao

Bilbao 8.—Procedentes de Santander han llegado hoy 173 repatriados del regimiento de Zaragoza.

Estos, que han venido á la Península en el «Isla de Panay», traen buen aspecto. Solo dos han ingresado en el hospital. El Ayuntamiento ha obsequiado á los expedicionarios con caldos y chuletas, y la Cruz Roja con café.

A las seis de la tarde han llegado otros 86 de la misma procedencia. Todos ellos saldrán por la línea del Norte.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene la real orden de Hacienda sobre inscripciones de las Diputaciones y Ayuntamientos y la relación de los individuos aprobados en las oposiciones para cubrir varias plazas de abogados del Estado.

Por telegrato

Exterior

El asunto Picquart

París 8.—El Tribunal de casación, después de examinar la demanda del teniente coronel Picquart, ha dictado un auto y mandado se comunique de sobrescritorio en el proceso civil y militar seguido á aquel.

Agitación en la India

Londres 8.—Desde Bombay comunican nuevas noticias del levantamiento de los musulmanes del valle de Swat.

A juzgar por los últimos informes de Chaikara, el día 5 fueron atacadas las gentes del Mad Mullah por las fuerzas del nabab de Dir.

Se asegura que en el combate murieron 30 individuos de ambas partes.

Interior

El general Weyler

Zaragoza 9.—A las seis de la mañana ha marchado para Barcelona el general Weyler. Le han despedido en la estación todos los generales aquí residentes y la mayoría de los jefes de los cuerpos de la guarnición.

Entre el elemento civil figuraban todos los conservadores amigos del Sr. Castellano. El general se embarcará esta misma tarde en Barcelona, con dirección á Palma. Estará de regreso en Madrid el día 24 del actual.

Librepensador

Palma 9.—Habiendo fallecido el popular republicano y librepensador Francisco Roca, su familia precipitó el entierro para evitar manifestaciones de sus correligionarios. Estos han ido por la tarde al cementerio, y depositaron sobre la tumba una corona con expresiva dedicación.

El atentado anarquista de Málaga

Málaga 8.—La prensa local publica hoy nuevos y extensos detalles del atentado que han sido víctimas los propietarios del periódico «La Unión Mercantil».

En la casa de Miguel Marin Ortal ha encontrado la policía muchos números de «La Idea Libre», «La Conciencia Libre» y «El Progreso», varios folietos y una proclama anarquista suscrita por el mismo Marin.

Según ha manifestado Marin, el no haber usado la dinamita se debe á las dificultades con que ha tropezado para la adquisición de aquélla explosivo.

De las primeras indagaciones resulta que Marin Ortal es desertor del ejército de Chile.

Los Sres. Poch y Creixel, ni ninguno de los redactores de «La Unión» habian habido una sola palabra con él desde su entrada en los talleres.

El matrimonio ha salido para Madrid, Barcelona y Valencia.

El Ayuntamiento de La Algora salió hasta las afueras del pueblo para despedir á los recién casados.

La Liga de propietarios de Sevilla

Sevilla 8.—La Liga de propietarios ha celebrado una numerosa reunion, presidida por el señor conde de Santa Bárbara.

El objeto de la junta ha sido dirigir un Mensaje á la Reina adhiriéndose á las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza.

El Sr. Fernandez Losada

Orense 8.—Ha pasado por esta estación con dirección á Vigo, el inspector general de Sanidad militar D. Cesáreo Fernandez Losada, recientemente llegado á la Península en el «Isla de Panay».

LOS TEATROS

Teatro Real

Mañana tendrá lugar en el régio coliseo la tercera audición de la nueva ópera española «Gonzalo de Córdoba».

Las dos representaciones dadas hasta ahora de esta obra han sido dos llenos completos.

El éxito alcanzado por el maestro Sarraón con su nueva producción ha sido inmenso. La segunda audición de «Gonzalo de Córdoba» fué una serie no interrumpida de ovaciones para el maestro y los afortunados intérpretes de la obra.

La dirección artística del teatro Real ha reanudado nuevamente los trabajos de preparación de «La Walkyria» á fin de que esta obra sea puesta en escena á la mayor brevedad posible.

También ha comenzado á ensayarse la nueva partitura de Breton, «Raquí», cuyo estreno se verificará poco después.

Tan pronto como esté restablecido de su enfermedad el tenor Cardinañ y se encuentre en disposición de trabajar, debutará con la ópera «Olelo».

Ayer por la tarde se cantó «Carmen», siendo muy aplaudidas las señoras Ferrer y Montenegro y los Sres. Varela y García Prieto.

Parish.

Anoche, para el beneficio del joven compositor Sr. Granados, se cantó «María del Carmen», recibiendo el beneficiado muchos aplausos.

El Sr. Granados tocó admirablemente en el piano la preciosa jota de «Miel de la Alcarria», «La zagalica» y sus danzas populares de aires españoles.

Granados recibió infinidad de regalos valiosos, entre ellos una corona de laureles, con la que la empresa del teatro de Parish premia el mérito del inspirado compositor y del eminente pianista.

Mañana se verificará el estreno del drama lírico, en tres actos, «Curro Vargas», letra de los Sres. Dicenta y Paso, y música del maestro Chapí.

El reparto de la obra es el siguiente: Soledad, señora Ortega; Doña Augustias, señora Balcenas; Rosina, señora Navarro; La tía, Amplastos, señora Galan; Damisela 1.ª, señora Reparaz; Damisela 2.ª, señora Tejera; Moza 1.ª, señora Roca-Morera; Moza 2.ª, señora Fernandez.

Curro Vargas, Sr. Simonetti; Don Mariano Romero, Sr. Bueso; El padre Antonio, Sr. Soler; Timoteo, Sr. Gamero; El capitán Velasco, Sr. García Soler; El señor Pedro (alcalde), Sr. Rubio; Andrés, Sr. Galle; Arriero 1.º, Sr. Navarro España; Idem 2.º, Sr. Lacostaña; Idem 3.º, Sr. Lara; Moza 1.ª, Sr. Asensio; Idem 2.ª, Sr. Oña; Idem 3.ª, Sr. Soriano.

La obra ha sido ensayada y puesta en escena por D. Miguel Soler, tomando parte en ella, á más del personal mencionado, más de 100 comparsas y bandas de tambores y cornetas y de música. Se estranjarán cuatro decoraciones de los Sres. Mariel, Bussato y Amalio, y un magnífico vestuario y atrezzo.

Como se vé, la empresa no ha omitido gasto alguno para que la obra se presente con la debida propiedad, y de la cual tenemos la más grata impresión.

Apote

Las funciones de este teatro continúan contándose por llenos. Ayer, como de costumbre, se agotaron las localidades en las funciones de tarde y noche.

El domingo por la tarde se verificará la tercera representación, en la actual temporada, de la popular zarzuela de espectáculo, en cuatro actos, titulada «Los sobrinos del capitán Grant».

Por la noche, en la primera y cuarta sección, el sainete lírico de costumbres madrileñas, titulado «La fiesta de San Antonio»; en la segunda, «El santo de la Isidra»; y en la tercera, «La chavalas».

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Lara.

Mañana, sábado de moda, se verificará la reapresión de la graciosa comedia en dos actos y cinco cuadros de D. Ricardo de la Vega titulada «La viuda de Napoleón».

El domingo se pondrá en escena por primera vez en función de tarde la aplaudida comedia nueva «El espejo del alma» y la comedia en tres actos titulada «El libro cambio», que tantos aplausos mereció del público en la representación de ayer jueves.

Casino Music-Hall

Anoche debutó con muy buen éxito la «divette» Paola Montes. Su voz es extensa y bien timbrada; canta con mucha gracia y además tiene una figura muy elegante.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el gobernador haya prohibido las exhibiciones del «hombre poptomano» en el teatro Moderno. Lo que hay de cierto en esto es que la empresa, en vista de las observaciones que ha hecho la prensa, ha rescindido el contrato que habia celebrado con M. Pujol.

nía un hermoso elefante que debía luchar el próximo domingo con dos toros de Perez de la Concha.

El joven duque de Medinaceli, que ha terminado su educación en París, propónese pasar la primavera próxima en Sevilla. Con este motivo se está amueblando su palacio conocido por la Casa de Pilatos.

Dinero en humo

En el mes de Noviembre último hemos fumado en España por valor de pesetas 14.046.494'61; es decir, 628.245'16 pesetas más que en Octubre.

Los madrileños han gastado 33.708'63 pesetas menos, y los malagueños 16.328'50 menos también.

En cambio, los murcianos han gastado 77.730 pesetas más; los granadinos, 58.634; los valencianos, 47.725; los allicantinos, almerienses y otros, unas 30.000 más también.

Mañana espira el plazo para poder satisfacer, sin recargo, las contribuciones territorial, industrial y carruajes de lujo, en el domicilio del respectivo recaudador.

Millones de naranjas

A 35 millones de arrobas asciende la naranja que se encuentra hoy en los árboles de la región valenciana.

Tranvía eléctrico costero

En Almería se agita el proyecto de construir un ferro-carril eléctrico por toda la costa, que seguramente será el primero en Europa, utilizándose la energía latente de los muchos saltos de agua que hay en la rica comarca que ha de atravesar la nueva vía.

Nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, segun opinión de los más afamados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos Roca Precision, únicos que conservan y mejoran la vista, por tener su foco visual en todo el campo de la superficie, comprobado por los afamados Doctores y Oculistas. Les expende el acreditado óptico Mr. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para mayor garantía, los dá á prueba, y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero. Para más detalles, pídale el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á vuelta de correo, á todo el que lo solicite enviando su tarjeta con señas. Se gradúa la vista con toda precisión, dando á cada uno el grado que le corresponda.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no sehen á perder su vista. Arenal, 19 y 21, Madrid.

DESPUES DE COMER LICORORO UNA COPITA DE HENRI GARNIER Y C.ª PASAJES (GUPUZCOA)

Repulcro histórico

En la plaza del pueblo de Bamba (Valladolid), se ha descubierto un antiquísimo sepulcro de piedra, contenido restos humanos que se deshacian al contacto de la mano.

En años anteriores se descubrieron también sepulcros idénticos, pertenecientes sin duda á un cementerio no menos antiguo en remoto tiempo.

Supónese que perteneció á los caballeros de la Orden de San Juan, por hallarse inmediatamente al que fué su palacio.

La conversion de Sellés

El insigne dramaturgo Eugenio Sellés, el laureado autor de «El nudo gordiano», «Maldades que son justicias», «La torre de Talavera», «Las esculturas de carne», «Los domadores» y otras obras no menos famosas en la dramática contemporánea, abandonó «por algunos días» el «género grand» y se pasa con las armas de su talento y con los bagajes conquistados en los escenarios del Español y la Comedia, al «género chico».

La nueva obra de Sellés—en un acto, como es de rigor—ha sido escrita para la linda figura del teatro de la Zarzuela, Concha Segura.

De la música se ha encargado el maestro Caballero—otro convencido—y es de esperar que tan brillante batuta eche el resto para servir á un libretista de tanta categoría.

Anoche fueron socorridos con albergue, cena y desayuno, en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, 87 hombres, 16 de estos repatriados del ejército de Cuba; 59 mujeres y 46 niños.

Con objeto de poder continuar tan humanitario fin, fué presentado ayer á S. M. la Reina, para que lo encabezara, un álbum de caridad.

Bodas

Se ha aplazado para el domingo el matrimonio del marqués de Jura Real con la señora Josefá Caballero y Echague, hija segunda de la marquesa viuda de Somonanchó.

En el palacio que posee en la calle de

Zurbano la condesa de Alto-Barcelóns, viuda de Muguiro, tuvo efecto ayer tarde, á las tres, el matrimonio de la mayor de sus distinguidas hijas, la señorita doña María de los Angeles Muguiro y Boruete, con el joven diplomático D. Mauricio Lopez Roberts y de Terry, hijo mayor también del ya difunto representante de España en Washington.

Al acto han asistido tan sólo las familias de los novios.

Estos salieron anoche para Zaragoza, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea duradera.

Dice «El Imparcial» que el Sr. Rodriguez de la Borbolla marchó ayer á Sevilla, y que el día anterior conferenció largo rato con los Sres. Gamazo y Maura.

LAS CATARATAS del Nilo

Tratan los ingleses nada menos que de aprovechar la fuerza de las cataratas del Nilo para generacion de la potencia eléctrica suficiente y aplicarla en utilísimos objetos á todos los confines del territorio egipcio.

Inicia y dirige tan gigantesca empresa el célebre profesor Jorge Forbes, de Lóndres, que, como nadie ignora, es uno de los primeros físicos electricistas de la época y una de las más notables eminencias técnicas del mundo entero.

Vamos, aunque no sea más que muy someramente, algunos datos particulares del grandioso proyecto del famoso profesor inglés.

Con la primera catarata del Nilo, situada á 600 millas del Cairo, se propone Forbes obtener fuerza suficiente para dotar la ciudad de Assouan, una de las más importantes del país de los Faraones, de potencia eléctrica para el alumbrado, para el funcionamiento de millares de bombas de riego y como fuerza motriz en gran número de fábricas de azúcar y otros artículos que constituyen la primera riqueza de todo aquel país, y para la tracción en los ferro-carriles y tranvías que lo cruzan.

Con la segunda catarata, situada un poco más arriba de Wady Halfa, tendrá Forbes fuerza más que suficiente para la tracción eléctrica en las dos vías férreas construidas por los ingenieros del ejército expedicionario anglo-egipcio que operaba á las órdenes de lord Kitchener, de Khartoum, y una de las cuales atraviesa el desierto de Abu-Hamid, empleando la extraordinaria fuerza motriz que queda aún disponible en la moción de numerosas bombas de riego.

En la tercera catarata, y aprovechando la favorable disposición del terreno, establece el ilustre profesor inglés un sistema de elevacion de aguas que, depositadas en un lago-albige artificial, se dirigirán por medio de canales y diques ingeniosamente proyectados á los puntos en donde sea necesario en ciertas épocas el riego artificial.

En la cuarta catarata, que se halla á la altura de Dongola, hará Forbes una cosa análoga, mientras que con la quinta y sexta cataratas tendrá fuerza suficiente para la tracción eléctrica en las vías férreas antes mencionadas y para convertir los terrenos de los distritos de Khartoum y de Fas en dos paradisos terrenales.

CURIOSIDADES

Muerte de un alpinista

El profesor Nasse, de Berln, ha sido víctima, recientemente, de un accidente de montaña, con motivo de su excursión al Piz Palu.

Caido en una grieta del ventisquero junto con el guía Schützler, que le precedía, ambos fueron sostenidos con la cuerda por el segundo guía, Loenz y el segundo turista, el doctor Burckardt; pero siendo este último incapaz de sostener un esfuerzo intenso, fué imposible á Loenz, por sí solo retirar de la grieta á los dos hombres que en ella se encontraban suspensos.

El guía Schützler puso término á esta penible situación cortando la cuerda que lo sujetaba; y entonces Loenz logró arrastrar hacia sí al profesor Nasse, aunque demasiado tarde, porque estaba ya muerto, asfixiado por la presión de la cuerda.

Siendo como era el profesor Nasse un alpinista experto, parece inverosímil que se hubiese expuesto mediante un nudo corredizo, como así se presume. Lo que ya es más verosímil, es que durante la marcha debió dejar desfilar su cuerda hasta la cintura, como lo hacen tantos turistas y guías.

En estos casos, una presión algo prolongada de la cuerda, por debajo de las costillas y encima del diafragma, son suficientes para producir la asfixia.

El profesor Nasse, primer ayudante de la clínica de Bergmann, en Berln, tenía treinta y ocho años; su padre habia sido profesor de economía política de la Universidad de Bonn.

EDICION DE LA NOCHE

LAS CAROLINAS Y FERNANDO POO

París 9.—La «Gaceta de Voss» de Berln, cree que desde el momento en que España ha perdido sus posesiones del Asia Oriental, las Carolinas carecen de valor para dicha nacion y constituyen en cierto modo un derecho de primacía para Alemania, que ya dispone de posesiones en la Melanesia.

París 9.—La prensa alemana juzga que deben ser respetados, á pasar de la anexion del Archipiélago de Joló á la República norteamericana, los derechos comerciales de Alemania en aquella region, nacidos del tratado de 1897 con España.

«No creemos—dicen—que semejantes derechos tengan un muy positivo valor; pero por pequeños que sean, su óvido no podrá ser tirado por Alemania».

De igual suerte Alemania no tendria inconveniente en adquirir Fernando Poo, en la costa de Camarones, en el caso de que España quisiera desprenderse también de esta colonia.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

Session ordinaria

Presidida por el señor conde de Romanones, ha celebrado esta tarde session el Ayuntamiento.

Aprobáronse casi sin discusion varios dictámenes de Rauscanda, Obras y Mercados, y fué tomada en consideracion una proposicion del Sr. Rodriguez y Garcia para que se proceda al estudio del proyecto de alcantarillado de la calle de Calvo Asensio.

En lo único que hubo discusion fué en varios dictámenes de personal.

D. MANUEL M.ª ALVAREZ

La enfermedad que hace dias tenia postro á quié fué nuestro respetable amigo, el senador vitalicio y consejero del Banco de España, D. Manuel María Alvarez, tuvo anoche á las diez y media funesto desenlace.

El Sr. Alvarez, que llegó á edad bastante avanzada, conservando una salud envidiable, figuraba entre las personas más consideradas y estimadas de la sociedad madrileña, donde sus excelentes prendas de carácter y sus dotes de inteligencia y laboriosidad, le habian granjeado generales simpatías.

El CORREO se acerca muy sinceramente al sentimiento de la respetable familia del finado, por tan dolorosa pérdida.

Funerales por el Sr. Ganivet

Hoy se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales costeados por el ministerio de Estado por el descanso del alma del consil de España en Riga, Sr. Ganivet.

Han presidido la fúnebre ceremonia los señores duques de Almodóvar del Rio, Polo de Barnabé y Liveria, asistiendo algunos empleados del ministerio de Estado y varios amigos particulares del finado.

MATANZAS Y SANTA CLARA

Londres 9.—Despachos de la Habana

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal: Villanueva, 11. Telegráfos: Explosivos. Telefónica: Número 338.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; no pueden digerir los estómagos más delicados su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgado de los niños, etc.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañón. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes hipotecarias y de saneamiento civil, la de hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1893.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernado.

LEYES DE LOS MISMOS AUTORES. Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernadas.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Redigida por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 ptas. rústica y 19 elegantemente encuadernada.

Agua Léchelle. HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los estarcos, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemofilia tuberculosa.

TOS. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

50 PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatien el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, marcos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envia por correo al mismo precio. En provincias: Gijón, Sr. Escalera; Celanova, Sr. Vazquez; Agreda, Dr. Nuñez; Torrijos, Sr. Diaz; Ilescas, Sr. Gallego; Navalmoral, Sr. Marcos; Almedraejo, Sr. Blanco; Badajoz, Sr. Miguel y Guerra; Palencia, Sr. Fuentes; Huesca, Sucesor de Camo; Ciudad Real, Sr. Saucedo Diaz; Guadalajara, Viuda de Bartolomé; Albaceta, Sr. Martínez; Zaragoza, Sr. Clemente; Mayor, 9; Almería, Sr. Vivas Perez; Tarragona, Dr. Cuchi; San Sebastian, Dr. Cesadavante; Málaga, Sr. Canales; Sevilla, Sr. Fernandez Argüelles; Nava del Rey, Sr. Descalzo; Villena, Sr. Giner; Fregenal, Sr. Aguilar; Cáceres, Sr. Carrasco; Zamora, Sr. Martinez; Avilés, señor Carrascosa; Coruña, Sucesores de Villar; La Bañeza, Sr. Viga; Puenteareas, señor Casares y otras muchas de las principales de España.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y desulfurado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas. El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida. El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores. Venta por menor, en las principales farmacias. Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Ch. Torquemad, 10, rue acob, en París.

ALUMNOS LIBRES DE DERECHO. Clases particulares á precios económicos. Razon en la Administración de El CORREO. PROFESOR. Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argencia, número 2, piso 4.º

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

TOLSTOI (HIJO). El Preludio de Chopin. Un tomo, 2 pesetas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS. Alcalá, 6 y 8.

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Aprobación de la Academia de Medicina de París. Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Ester de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Cualquier cantidad rebeldes, ecosos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope). B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Ester, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos). C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas). D. Perlas de Benzoína de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Cefaleas, neuralgias faciales, migrañas, etc.). Fabricación y origen: Casa L. Freres, París.

Casa Hermann-Jachspelle J. BOULET Y CA. 81, 83, Rue Bolnais, París. Cruz de la Legión de Honor, 1889. Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889. APARATOS CONTINUOS para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER—Vinos efervescentes. Unicos plateados interiormente. Unicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos. Envíanse franco los prospectos detallados. DINERO A EMPLE. MILITARES. Diferentes formas de depósito. CURSOS DE ALGEBRA. Se enseña la aritmética, álgebra, geometría, etc. Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, parí.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Table with 4 columns: VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado (Anos), and prices. Includes 'MARCA CONCEDIDA' logo.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, num. 5, principal izquierda. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

- DEPOSITOS EN ESPAÑA. Alicante.—D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, 74. Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Alcoy.—D. Vicente Igual, Vall 2. Avilés.—D. Jesús Garcimuno, plaza del Alcázar 24. Badajoz.—Sres. Cartallo Hermanos.—El Globo—San Juan, 44. Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Id.—D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, segundo. Id.—Sres. A. y L. Fons Pla. Avilés, 17 bis. Bilbao.—D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13. Burgos.—D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, números 2 y 4. Cáceres.—D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cartagena.—Sres. D. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, calle de la Pelena, 15, Hotel Pizarroso. Id.—Señora viuda de D. Dámaso de Barreneuque, fabrica de chocolates cordoba.—D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14. Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1. Id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 55. Gijón.—D. Manuel M. Mendez, Corrada, 24. Granada.—Sres. Cutillo Hermanos, Hotel Ingles, San Matias, 2. Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12. Id.—D. Juan Astaré, Coto Bajo, 10. Jerez de la Frontera.—D. Francisco Caia Gamboa, calle de Santa Cecilia, núm. 9. Linares.—D. Manuel Pasu Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3. Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales 56. Id.—D. Rufino Perez (Ojolino), San Blas, 3. Lorca.—Sres. Galalón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil». Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Sevilla, 14. Id.—Sres. Herederos de D. Ildefonso Trompeta, Barri-nuevo, 6, antiguo almacén. Málaga.—D. Leovigildo García Fernández, Meson de Velez, núm. 1. Murcia.—D. J. Sánchez Pedreño, comestibles, Platería 79. Orense.—D. Ricardo Mur, Progreso, 7.

Table with 2 columns: Precios en estos depósitos (Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, etc.) and Pesetas (60, 30, 250, 36, 150).

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Al-Arbi entró en la tienda de Kadidja y Muller en la suya. Pocos minutos despues, las luces que brillaban en las dos tiendas se apagaron. Mahiah levantó sigilosamente la cabeza por encima de los que dormían á su lado; sus ojos vivos, su oído sutil á semejanza de la serpiente que se asoma por encima de la mata en que se oculta, registraron en todas direcciones para convencerse de que ningún indiscreto vendría á turbarle en el paseo que proyectaba. Media hora pasó en esta actitud, inquieto y sobresaltándose al rumor de la brisa que á intervalos desiguales agitaba el lienzo de las tiendas. Por último, convencido de que nadie le espía y de que el primer sueño, sobre todo, si ha sido preparado con una abundante comida ó un vivo ejercicio es el más pasado, se incorporó sobre las rodillas y luego se puso en pié. Así permaneció algunos instantes contentando la respiración y escuchando inmóvil la de los Schiaus que le rodeaban. El café dió un paso y se detuvo; luego otro, y quedóse como clavado en el sitio... Su rostro negro, sus vestidos oscuros y sus movimientos automáticos, se confundían con las nieblas de la noche. Así en esta forma, dió algunos pasos hasta alejarse del canoadj y de los Schiaus. Cuando estuvo á conveniente distancia de aquellos de quienes se recelaba, rompió á andar con firmeza y resolución recorriendo en pocos minutos las tiendas de los jefes para asegurarse del sueño de todos sus huéspedes. Luego se echó al suelo, y arrastrándose sobre las manos y las rodi-

llas, flexible, silencioso y precavido como un reptil, se acercó hasta el pié de la estaca, en cuya punta estaba posado el buitre, haciendo castañetear la lengua con un ruido apenas perceptible, á fin de llamar la atención de Yacub, para quien aquella señal no era desconida. En efecto, Yacub entreabrió las alas, estiró el cuello, manifestando con todos sus movimientos que había reconocido al negro Mahiah, de cuyas manos recibía frecuentemente la pitanza. Este sacó de debajo del kaban un pedazo de carne y lo enseñó al pájaro, que abrió las alas lentamente, se balanceó sobre la punta de la estaca y se precipitó sin violencia sobre la presa que le ofrecían. Este era, en realidad, el momento más terrible, la situación más comprometida de la empresa, la moneda echada al aire que ha de caer irremisiblemente al suelo para dar por ganado ó perdido el juego en el acto. Los prisioneros, acostados en el suelo, inmóviles y contentando el aliento, fijaban miradas febriles en el negro y en el buitre. Tal vez se podrían oír distintamente los latidos de aquellos tres corazones; pero no se percibía su respiración. Los segundos eran siglos de tormentos; los minutos instantes de esperanza. Si el buitre hubiera lanzado un solo grito, uno de esos gritos que en el silencio de la noche toman la extensión de un toque de corneta llamando á las armas cuando el enemigo enciende sus hogueras á tiro de cañón de los atrincheramientos, un grito que en la soledad del desierto no tiene eco, pero que se difunde como

la luz y sube hasta las nubes, la deyráh toda se hubiera puesto en pié y las primeras tintas de la aurora hubiesen iluminado tres cadáveres. El capitán puso instintivamente la mano sobre los labios de Jourdain... Intútil precaución; el ex-agente de cambio yacía como una masa inerte; si alguna vida intelectual le quedaba, esa había afluído toda en su mirada. Los ojos de Mahiah brillaban en la oscuridad como el fósforo apagado, pero expuesto á una alta temperatura; con una de sus manos sujetaba el pedazo de carne que ofrecía al pájaro y con la otra buscaba un objeto debajo de su kaban. Yacub, posado en el suelo, se adelantó sin precipitación para tomar la presa que el negro le ofrecía; abrió su pico y afilado pico, y todo lo sepultó en el pedazo de carne. Mientras el voraz animal se saboreaba con la pitanza, Mahiah sacó un objeto de debajo de su kaban y esperó, acariciando con la mano la cabeza y el cuello de Yacub, á que acabase de engullir el pedazo de carne. Así que lo hubo tragado, volvió á abrir el pico para recibir nueva ración... Este era el momento que el café espía con febril impaciencia para introducirle en la garganta, como lo efectuó con la rapidez del rayo y con la fuerza sobrehumana que presta la desesperación, un tarugo de madera cortado en forma cónica. Antes de que el buitre hubiera tenido tiempo para darse cuenta de lo indigesto de la comida y cuando comenzaba á sentir los primeros síntomas de la sofocación, de la cual quiso en vano protestar exhalando un grito de dolor ó alarma, Mahiah le asió por el cuello con sus dedos de hierro y tar-

minó la obra de extrangulación que el tarugo de madera había principiado con tan buen éxito. Yacub trató inútilmente de luchar contra su audaz y vigoroso ensmigo, quien, habiéndole sujetado las alas entre sus robustas rodillas, é inutilizado por este medio el juego de sus garras crispadas, que buscaban al tiento un objeto donde hacer presa, percibió muy luego la última convulsión de su agonía y acabó por arrojarlo sin vida á pié de la estaca que servía de atalaya al buitre para hacer centinela. Esto pasó en menos tiempo del que hemos tardado en contarlo, y con tan buena fortuna, que no produjo el menor ruido. Acto continuo, Mahiah arrancó algunas plumas del pájaro y las metió entre los pliegues de la faja que había pedido prestada á Samuel y dió á los prisioneros las llaves que habían de franquearles las puertas de la libertad. Las argollas fueron muy luego abiertas y ambos prisioneros se pusieron en pié dueños ya de sus movimientos y de sus actos. Indicóles Mahiah con un gesto que le siguieran, lo cual efectuaron silenciosos y procurando no hacer ruido con los piés. En tanto que el negro llevaba á cabo tan audaz y valerosa empresa, Medina y Aija permanecieron recatadamente en la entrada de su tienda. Ambas jóvenes, horrorosas y contentando la respiración, asistieron llenas de mortales angustias á la imponente y pavorosa escena que queda descrita. Cuando vieron á los cautivos libres de las cadenas que los aprisionaban, cayeron de rodillas elevando los ojos

minó la obra de extrangulación que el tarugo de madera había principiado con tan buen éxito. Yacub trató inútilmente de luchar contra su audaz y vigoroso ensmigo, quien, habiéndole sujetado las alas entre sus robustas rodillas, é inutilizado por este medio el juego de sus garras crispadas, que buscaban al tiento un objeto donde hacer presa, percibió muy luego la última convulsión de su agonía y acabó por arrojarlo sin vida á pié de la estaca que servía de atalaya al buitre para hacer centinela. Esto pasó en menos tiempo del que hemos tardado en contarlo, y con tan buena fortuna, que no produjo el menor ruido. Acto continuo, Mahiah arrancó algunas plumas del pájaro y las metió entre los pliegues de la faja que había pedido prestada á Samuel y dió á los prisioneros las llaves que habían de franquearles las puertas de la libertad. Las argollas fueron muy luego abiertas y ambos prisioneros se pusieron en pié dueños ya de sus movimientos y de sus actos. Indicóles Mahiah con un gesto que le siguieran, lo cual efectuaron silenciosos y procurando no hacer ruido con los piés. En tanto que el negro llevaba á cabo tan audaz y valerosa empresa, Medina y Aija permanecieron recatadamente en la entrada de su tienda. Ambas jóvenes, horrorosas y contentando la respiración, asistieron llenas de mortales angustias á la imponente y pavorosa escena que queda descrita. Cuando vieron á los cautivos libres de las cadenas que los aprisionaban, cayeron de rodillas elevando los ojos